EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXIX

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.. En primera plana, 3; en 2.ª 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 90.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De **dos** á **cien** pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 14.284

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Domingo 18 de Agosto de 1907 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

†

EL SEÑOR

Don Juan García de Villatoro y Moreno

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, en el día 14 del corriente.

R. I. P. A.

Su director espiritual, D. Manuel Jiménez Vergara; sus desconsolados hijos, D. Benito y D. Juan; hijas políticas, D.ª Lucinda Castro Quesada y D.ª Eladia Jiménez Cuevas; su hermana, D.ª Rosalía; hermanas políticas, D.ª Rosa y D.ª Augustias Martínez Castillo, hermanos políticos, D. Manuel Tegéiro Meléndez y D. Diego Romera Aumenti; primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y albaceas, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado, y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará el lunes 19 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Sta. Escolástica, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en dicha iglesia.

Prensas para uvas

sistema MABILLE perfeccionado, garantizadas

Tenemos gran surtido desde 50 pesetas á 1.000, según tamaño.

Pisadoras Marmonier con y sin separador de escobajos. Estas máquinas hacen una labor perfecta, ideal; ahorran mucho tiempo y dinero; se obtiene con su trabajo vinos finos, limpios y son muy económicas.

Bombas de trasiego Paffeur Noel, y otras marcas.

Manguera rayada, espiral, goma y lona, y lona sola, de todos calibres.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

Giraud y Leyva.—Mesones, 3 y 5

GRANADA

LA WESTERN

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MARÍTIMOS.—**Fundada en 1851**
Oficinas principales: **TORONTO (CANADA) Y LONDRES**
BANQUEROS: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES
Establecida legalmente en España.

Capital desembolsado.	Ptas. 11.500.000
Fondos de reserva.	» 11.088.900
Total de garantías	» 22.588.900

PRIMAS COBRADAS, Ptas. 25.220.000. SINIESTROS PAGADOS. Ptas. 269.020.450

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILLESID

Subdirector para la provincia: JOSE FIGUEROA ROBLES.—Reyes Católicos, 6, GRANADA

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

S. Jerónimo
Cadenas y dijes de novedad
Zacatín 33.

Contra el plan de riegos.

La Cámara oficial de Comercio é Industria de Córdoba ha acudido ante el Gobierno civil de aquella provincia con motivo de la información abierta sobre el plan de riegos de la cuenca inferior del Guadalquivir, formulando un notable escrito de elocuente y razonada oposición.

Refiriéndose á la protesta y reclamación presentada por los regantes de la Vega de Granada, dice la Cámara de Comercio de Córdoba en su escrito lo siguiente:

«No puede darse reclamación más justa y motivada que la interpuesta por los regantes granadinos. Imponerle á ellos, tan expertos en esta clase de cultivos semejante veto que les impediría desarrollar aquellos sus regadíos tan admirablemente organizados; prohibirles para lo sucesivo seguir desenvolviendo la inmensa riqueza que como nadie son diestros para sacar de su suelo mediante las aguas de sus propias sierras, y esto para conservar esas aguas en reserva para un porvenir distante y para un aprovechamiento más distante y más eventual todavía; en una provincia donde ni hay vegas ni regantes, ni probablemente gran deseo de entrar en ese laborioso cambio de cultivos, sería un error al mismo tiempo técnico y político, de gran monta, que además por lo que tiene de violento y de claramente injusto á la luz de la sana razón natural no debe intentarse llevar á cabo.

Sabido es que después de dotar de aguas de riego á los terrenos en donde la práctica de regar está poco difundida, aún queda por vencer la mayor dificultad que es formar la población de hortelanos y regantes, reunir y poner en movimiento las industrias auxiliares de aquel trabajo intensivo de la tierra y crear toda la vasta organización de labores, abonos y hasta agrupaciones de las familias que el regadío necesariamente exige. En más de una comarca han fracasado los riegos por esta causa y han resultado estériles ó punto menos los sacrificios de trabajo y dinero hechos. La dificultad se acrece al compás de la mayor extensión del terreno regable. Es, pues, semejante empresa, sobre todo para acometida en tales proporciones, aventuradísima y siempre muy á largo plazo reproductiva, en donde no se encuentra de antemano implantado el cultivo de regadío. Los cultivadores de tierras de secano hasta es frecuente que profesen un cierto horror á los regadíos que esterilizan las tierras si no se sabe abonarlas debidamente; todo ello constituye una rémora inmensa para sacar del agua el partido necesario allí en donde las costumbres no dan medio fácil de hacerlo. Con estas dificultades se ha de luchar siempre al poner de regadío los grandes campos de secano y más quizás que en parte alguna en esas extensas llanuras de la región baja de Andalucía, entregadas hoy al descansado cultivo al tercio, y aun al más descansado todavía de la cría de toros y ganados en inmensas dehesas. Quince ó veinte años que puedan tardar los riegos en ser posibles aun son muy poca cosa para el tiempo que después tardarán en generalizarse á toda la zona regable. ¿Y es para esa remota fecha para la que se ha de tener en secuestro el agua disponible? ¿Y es para ese plazo indeterminado y distante para lo que desde ahora se pretende imponer el veto de aprovechar lo que inmediatamente desea aprovecharse por quienes sobre saber hacerlo están dispuestos á realizarle por sí, sin auxilios extraordinarios del Estado, ni violencias de ningún género, sin perjuicio ni oposición de persona alguna?

Debe tenerse muy en cuenta que para el Estado lo que importa no es precisamente que se riegue en esta ó la otra parte, sino que se saque el mejor partido de las aguas públicas para acrecentar la riqueza general. Si el metro cúbico que se esparce en la vega de Granada fecunda allí tantas hectáreas y aun más segura y más inmediata y más económicamente que pudiera dentro de 50 años fecundar en los alrededores de Sevilla, no sería acto de notoria injusticia y hasta de despojo violento, quisiéramos decir, sujetar hoy la mano del regante que hoy seguro al pié de Sierra Nevada y paralizar su trabajo, para conservar disponible ese agua para el futuro y problemático regante sevillano de dentro de medio siglo? ¿No es absurdo económico de gran bulto impedir el aprovechamiento inmediato y seguro de esa riqueza; obligarla á perderse en el mar, ociosa ó infecunda, solo por la avariento mira de conservarla entera é intangible, como tesoro encerrado bajo siete llaves, para el nonnato heredero á quien desde ahora se adjudica?»

Se extiende después el mencionado trabajo á otros casos y á otras comarcas, aduciendo sólidos razonamientos en contra del proyectado plan de riegos y después habla de los fundamentos técnicos que recomiendan comenzar los riegos por las zonas de mayor altitud posible.

A este tenor, entre otras cosas dice:

«Lo que se llama reaparición ó resurgencia de las aguas es un hecho reconocido por todos los ingenieros. En virtud de este fenómeno natural, las aguas empleadas en riego arriba reaparecen por efecto de las filtraciones en los terrenos más bajos, y pueden ser empleadas en regar nuevamente y aun después todavía pueden reaparecer y regar otra vez si las circunstancias son favorables. El poder regante del agua se aumenta así considerablemente, más ó menos, según los terrenos, pero siempre algo, mientras que esparcidas en las regiones bajas solo al mar pueden ir y ya nadie las aprovecha. Es, pues, mucho más creadora de riqueza el agua que comienza á regar alta...»

Posteriormente, en el citado documento, se consignan los siguientes párrafos, en los que resplandece la verdad y la justicia:

«Aparte de toda otra clase de consideraciones hay en este asunto del plan de riegos de la región inferior algunas que pudieran llamarse de orden político y social en que la comisión de estudios no parece haberse fijado y que son, no obstante, muy dignas de tenerse en cuenta. Esta Cámara se permite llamar sobre este punto la atención de los poderes públicos, pues á estos corresponde ejercer sobre todas las provincias su acción paternal de la manera más igualitaria y justa posible, sin jamás sacrificar las ventajas naturales de las unas en aras del engrandecimiento de otras, ni despojar á ciertas comarcas de las ventajas que les ha deparado el cielo para donarlas en regalía á otras más favorecidas por la fortuna ó las ventajas del momento.

En esa especie de delirio de grandezas que parece haber dictado el vasto plan de los riegos de la región inferior del Guadalquivir, parece como que todo se ha querido subordinar al deseo de regar las tierras que circundan á Sevilla. De aquí han nacido las justísimas protestas de las provincias colectoras de las aguas, es decir, de Jaén y Córdoba, primero, y últimamente la de los regantes de la vega granadina, de que ya se hizo mención, relativamente al veto que para reservar todas las aguas posibles se impone á toda pretensión de riego en otras partes.

Es de una evidencia incontrovertible la injusticia que entraña semejante exclusivismo absorvente, en beneficio de un solo territorio, de los bienes naturales de las demás provincias. Ni en el criterio moderno del Gobierno democrático de los Estados, ni en las más elementales nociones de derecho natural encajan esas aspiraciones faraónicas de engrandecer á unas comarcas á expensas de los bienes naturales de otras. Sólo lo que el dueño natural no quiere ó no puede aprovechar debe legítimamente, por altas razones de bien común, arrebatársele, y sin embargo en ese plan, así en el conjunto como en los detalles, esto es lo que aparece constantemente. Cuántos males, cuántas quejas y cuanto malestar puede originarse de aquí, cualquiera puede verlo y cualquiera desde el principio pude adivinarlo.

Es muy difícil que el autor de este plan, en su parte técnica, el ingeniero Sr. D. Enrique Martínez, que con tanta competencia, con tanta laboriosidad, con tanto entrañable amor lo ha formado, sepa despojarse del amor de padre que hacia su creación debe sentir. Su afán seguirá siendo siempre concentrar todas las aguas andaluzas en Sevilla y su comarca circundante. La imagen halagadora de un nuevo valle del Nilo en los alrededores de la hermosa ciudad de San Fernando debe hallarse fuertemente unida ya á sus deseos con paternal cariño. Mas nosotros, los pobladores de la menos afortunada Andalucía media y alta, al vernos condenados á ser en el grandioso plan del Sr. Martínez algo así como los meros abastecedores de su Nilo, pensamos que algo mejor y más equitativo puede hacerse y más acomodado á la conveniencia pública, que no es siempre aquello que más gigantesco aspecto ofrece á primera vista.

Por eso hay que desear que al someterse el plan á nuevo estudio, teniendo en cuenta por un lado el convenio de Madrid y por otro las justísimas reclamaciones de Granada y análogas que sin duda se harán, se encomendase ese estudio á nueva Comisión técnica, en la que debería tener lugar, naturalmente, la jefatura de la División de trabajos hidráulicos del Guadalquivir, que parece lógico sea el eje y centro principal de esa tarea que debe considerarse, sin apasionamientos provinciales, como de bien general y engrandecimiento para la patria. No hay que olvidar, en efecto, que en esta clase de empresas la magnitud de los resultados, así como la certidumbre de lograrlos está en razón directa de la altura de miras con que se conciban, así como de la extensión igualitaria con que se realicen, favoreciendo por igual, en la medida de lo posible, á cuantas comarcas deben concurrir á suministrar los elementos de la ejecución, sin venir á lanzar á las unas en anemia y consunción irremediable por el afán de dar á otras un exceso de vitalidad congestiva y apoplética.»

La actitud levantada y patriótica de la Cámara de Comercio de Córdoba, merece la gratitud de las regiones interesadas, y especialmente de Granada y su provincia, en cuya defensa emplea tonos tan sinceros, y razonamientos tan concluyentes.

Por otra parte, la solidez y acierto de la argumentación; el estudio perfecto de la materia; el análisis tan acabado y severo de la absurda arbitrariedad é inconcebible despojo que el proyectado plan de riegos entraña, hacen el escrito de la Cámara cordobesa, digno de la admiración y el aplauso del público, y merecedor de que sea muy tenido en cuenta por el Gobierno.

Los regantes granadinos deben, agradeciendo la conducta de los cordobeses, ver en todo esto nuevas y terminantes pruebas de la justicia que les asiste y de las múltiples y sólidas razones que les abonan, y persistir en su campaña de oposición y protesta.

San Joaquín

Este nombre de *Joaquín* lo llevó primeramente un antiguo rey de Judá y después el anciano padre de la Santísima Virgen María. Es, por consiguiente, abuelo, según la carne, de Nuestro Señor Jesucristo.

La esposa de San Joaquín era Santa Ana y no tuvieron hijos ni hijas hasta que en edad avanzada les nació María. Y como los judíos consideraban sumamente oprobiosa la esterilidad y tenían por malditas de Dios á las mujeres que no dejaban prole, agradecidos al beneficio de haberse librado de tan grande estigma con el nacimiento de la Virgen, la ofrecieron y consagraron al Señor en el templo de Jerusalem cuando María cumplió los tres años de edad y del templo salió para desposarse, á los catorce, con el Patriarca San José.

De lo dicho se deduce que es falsísimo que la Madre del Redentor tuviese hermanos ni hermanas.

Fué hija única de sus viejos y santísimos padres, como Jesucristo fué hijo único de María, pues aun cuando en el Evangelio se habla alguna vez de *sus hermanos*, es debido á la costumbre hebráica de llamar ó designar con este nombre á los *primos hermanos*; y, según la creencia de los judíos, Jesucristo tuvo algunos primos hermanos, no por parte de su Madre, sino del que la gente tenía por padre suyo carnal, ó sea de San José, aunque realmente no lo era.

La fiesta de San Joaquín es de las llamadas *movibles* en la liturgia eclesiástica, porque no se celebra en un día fijo del mes, sino el primer domingo que ocurre después de la festividad de la Asunción. Por consiguiente puede ocurrir desde el 16 al 23 de Agosto. Este año se celebra hoy domingo 18. El mismo día de San Joaquín celébrase también, todos los años, la fiesta de la Virgen del Mar, Patrona de Almería.

No tiene Granada templo alguno dedicado á San Joaquín. En la Sacristía del de San Juan de Dios, hay un bellísimo cuadro del Santo con la Virgen Niña de la mano.

Un virtuoso presbítero, que fué coadjutor de la parroquia de San Cecilio y luego capellán de las monjas de Santa Catalina de Sena, D. Juan de Dios Tovar y Marín, era muy devoto del santísimo Padre de la Virgen.

En su casa de la calle de Escutis, le consagró un lindo oratorio y tenía en él una buena escultura del Santo.

Cuando se aproximaba su fiesta, lo llevaba en procesión á la iglesia de las Descalzas Reales y allí se le consagraban por espacio de nueve días solemnes cultos.

Tomaban en ellos parte los varios sacerdotes que en esta capital llevaban el nombre de *Joaquín*, los cuales eran: don Joaquín Torres Asensio, canónigo chantre de la Catedral, D. Joaquín Hernández Mora, beneficiado de la misma, D. Joaquín Romero Saavedra, cura propio de Nuestra Señora de las Angustias, don Joaquín Dalgado, catedrático del Instituto, D. Joaquín Castillo, capellán de las señoras Comendadoras de Santiago y don Joaquín M.ª de los Reyes, catedrático del Instituto.

Algunos años, en la función á San Joaquín en las Descalzas Reales, los tres sacerdotes que tomaban parte en la Misa solemne, el predicador y hasta el maestro de ceremonias se llamaban Joaquín.

No ha pasado mucho tiempo y hoy sólo el último de los referidos señores vive.

Al morir D. Juan de Dios Tovar, dejó consignado en su disposición testamentaria que el San Joaquín de su devoción se llevase al pueblo de Cájar, de donde era natural el benemérito sacerdote y, en aquella iglesia, hoy parroquia, la mencionada imagen se venera.

José María BUENO PARDO.

En la playa

La familia en formación
en pos de su baño va.
¿Quién pensará que el papá
jefe es de Administración?

Miscelánea

El Gobernador. Según carta que el Gobernador interino Sr. Aranguren ha recibido de Fitero del señor Soler y Casajuana, éste va mejorando paulatinamente de la dolencia que le obligó á marchar á dicho balneario.

Celebramos mucho el alivio y deseamos al Sr. Soler total restablecimiento.

Sangría peligrosa

Debido á las severas órdenes de la Alcaldía para que se vigile la calidad de los artículos de consumo público, la guardia municipal intervino anteayer unas garrafas de riquísima sangría—al parecer—que se vendían en un puesto de Antonio Jiménez en la Fuente de las Batallas y en el kiosko conocido por el de Ricardo, situado en la Plaza Nueva.

Del análisis practicado por el jefe del Laboratorio municipal D. Juan Nacle, resulta que el líquido que expenden por sangría dichos industriales, lo componen con unos polvos propios para enrejecer el vino y que son altamente nocivos para la salud.

Toda esa mixtura ha sido decomisada, así como gran cantidad de vino de dichos establecimientos.

Res tuberculosa. Ayer fué quemada en la Campana una res vacuna, de 170 kilos de peso, que al ser sacrificada el día antes en el Matadero, la decomisó el profesor veterinario de servicio, por hallarse tuberculosa.

La demarcación notarial

La «Gaceta» publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia sobre la demarcación notarial, disposición de la que tenemos anticipada noticia en nuestros telegramas en lo que respecta á nuestra provincia:

En dicho real decreto se dispone que las notarías creadas en la actual demarcación, las anteriores á la misma, pendientes de provisión, que no hayan sido anunciadas en la «Gaceta» y las que vacaren hasta la publicación de las notarías que hayan de proveerse, se proveerán en la forma siguiente:

Serán primeramente nombrados para dichas vacantes, aspirantes al Notariado de la respectiva categoría, que no hubieren obtenido, como tales, notarías en propiedad.

En esta forma se proveerán la mitad de las notarías vacantes en cada clase, destinándose el resto al turno de antigüedad entre notarios en ejercicio

Las de tercera categoría se adjudicarán en idéntica proporción y con igual preferencia, á individuos del expresado cuerpo de la misma clase que no hayan obtenido como tales aspirantes notaría en propiedad, y á notarios excedentes.

Para las notarías que hayan de proveerse en excedentes serán nombrados, en primer término, el notario del mismo distrito que lo solicitare; en su defecto el del mismo Colegio, y á falta de unos y otros, el más antiguo de los solicitantes.

Hasta que se extinga el cuerpo de aspirantes al Notariado queda en suspenso la provisión de notarías por oposición directa, y todas las vacantes que en lo sucesivo correspondan al turno primero ordinario se proveerán en individuos de dicho cuerpo, quedando excluidos de aspirar á ellas los que obtengan notaría en esta provisión extraordinaria.

Las notarías que se supriman por la nueva demarcación, y que estuvieren vacantes, quedarán desde luego amortizadas; la suprimidas que estuvieren servidas se amortizarán cuando reglamentariamente vaquen, y sus actuales titulares continuarán desempeñándolas hasta dicha fecha.

En la misma situación quedarán las notarías excedentes de anteriores demarcaciones, no restablecidas y que no han llegado á amortizarse. Las notarías vacantes en los colegios de Albacete y Burgos, anunciadas á oposición directa en la «Gaceta», que se suprimen por la nueva demarcación, quedan excluidas de las respectivas convocatorias, proveyéndose las demás en la forma anunciada.

Terminada la provisión extraordinaria, se abrirán de nuevo los turnos ordinarios para la provisión de las vacantes que en lo sucesivo ocurran.

Transcurridos cinco años, y no antes, podrá rectificarse la actual demarcación notarial, si las necesidades del servicio público ó la decorosa subsistencia de los notarios lo hicieren necesario.

Expropiación forzosa. El director gerente de la Reformadora Granadina, D. Juan L. Rubio Pérez, ha acusado recibo al Gobernador del expediente de expropiación forzosa de la casa núm. 7 antiguo y 12 moderno de la calle de Mesa Redonda, incoado para la apertura de la Gran Vía de Colón, así como de las cartas de pago para tomar posesión de dicha finca.

Enlace de las estaciones

Persona que debe estar bien informada del asunto, nos dice que la dificultad que ha retrasado la apertura al servicio público de la línea de enlace entre las estaciones de Andaluces y Sur de España, ha sido la de colocar un cambio de agujas dentro de la estación de Andaluces.

También se nos dice que el personal técnico de la División de ferrocarriles ha practicado ya la medición oficial de la línea de enlace y que están terminados todos los trabajos por parte de ambas Compañías, dependiendo tan solo la apertura de que el Gobierno otorgue la oportuna autorización.

Por su parte el Gobernador interino Sr. Aranguren, expresó ayer que gestionaría que cuanto antes se conceda el permiso de que depende la apertura de la línea.

Bosch y Puig. En el tren correo de ayer llegó a esta capital, donde pasará unos días, D. Francisco Bosch y Puig, hermano del presidente del Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, D. Ivo Bosch.

Sea bien venido el distinguido viajero.

Las tabernas

Una comisión del gremio de taberneros y dueños de cafés económicos compuesta por D. Manuel López, don José Navarro y D. Bartolomé Segura, visitó ayer al Gobernador interino señor Aranguren, rogándole les condonase las multas impuestas en noches anteriores con motivo de su orden para que no se abriera hasta las seis de la mañana.

Accedió el Sr. Aranguren, pero haciéndoles presente que en lo sucesivo los que dejen de cerrar á las dos ó abran antes de las cuatro y media serán fuertemente multados; si se les denunciase por segunda vez la multa será mucho mayor; y si últimamente persistieran por tercera vez, se les cerrará el establecimiento.

Los comisionados hicieron entrega al Gobernador de una relación de las tabernas servidas por mujeres y de las casas de vida licenciosa donde se expenden bebidas, anunciando el señor Aranguren que se informaría y procedera con el mayor rigor contra ellas al menor escándalo, pues no está dispuesto á tolerar que sigan las cosas como hasta aquí, y que continúen las inmoralidades y alborotos en estas mancebías y tabernas clandestinas.

Parece que se relaciona con este asunto la orden que el Gobernador ha dado para que el jefe é inspectores de policía se presenten en el Gobierno á las diez de la mañana de hoy.

Petición de los capataces.—Los capataces de obras públicas han dirigido á los ingenieros jefes de las respectivas provincias, una instancia en la que consignan las reformas que constituyen sus anhelos, y que son: supresión del descuento, elevación de los jornales en un 25 por 100, consignación de sus haberes en capítulo aparte, reforma del reglamento en el sentido de que conozcan de las denuncias los tribunales, asimilación á los demás funcionarios en punto á jubilaciones y abono de indemnización mensual para aliviar los gastos de salida, que corren de su cuenta.

Cortijo destruido

La madrugada de ayer quedó destruido por un incendio un cortijo que en el término de la vecina alquería del Fargue posee D. Felipe Alba.

El fuego comenzó á la una y media en el pajar del cortijo, en el que se había encerrado estos días gran cantidad de paja.

Del incendio se apercibió el guarda de la finca, el cual marchó presuroso al Fargue, para dar noticia del suceso y requerir auxilio.

Las campanas de la iglesia dieron la señal de alarma, y en breves momentos el vecindario entero estaba dispuesto á acudir al lugar del suceso para prestar sus auxilios.

El capitán de servicio en la fábrica de pólvora, D. Miguel Hernáiz, dispuso que la sección de bomberos del establecimiento, con todo el material, marchasen al cortijo del señor Alba, orden que se cumplimentó rápidamente.

Llegado este personal al lugar del incendio, comenzó á trabajar inmediatamente en la extinción del fuego, no pudiendo funcionar las bombas, porque el agua de que podía disponerse se encontraba á unos seiscientos metros de distancia.

De traerla se encargaron hombres y mujeres del Fargue, utilizándose en esta operación 80 cubos, propiedad de la fábrica de pólvora.

Mientras parte de los bomberos de dicho establecimiento, auxiliados por las personas que habían acudido al lugar del siniestro se ocupaban en combatir el fuego, otra parte se dedicaba á desalojar los bajos del cortijo, en los cuales se encontraba el ganado para la labor, y la vivienda del gañán.

Los muebles de éste y los ganados fueron puestos á salvo.

Mientras tanto, el fuego destruyó los tejados, que se derrumbaron sobre el primer piso, en el cual, como antes queda indicado, se hallaba el pajar; y contiguos á éste los graneros, en los que se guardaban descientas fanegas de trigo y ciento de habas.

Algún tiempo después se hundió el suelo y cayeron los granos y la paja, envueltos entre escombros, al piso bajo.

No obstante el entusiasmo con que se trabajó en la extinción del fuego, sólo se consiguió salvar de las llamas la vivienda del gañán.

El resto del cortijo, que ocuparía una extensión superficial de unos 25 metros cuadrados, quedó destruido.

Los bomberos de la fábrica de pólvora regresaron á la hora de comenzarse las faenas en el establecimiento, quedando en el lugar del siniestro gran número de vecinos del Fargue combatiendo el fuego.

Este aún continuaba ayer tarde.

El cortijo, los granos y la paja que antes mencionamos han sido pasto de las llamas.

De los primeros en acudir al cortijo incendiado fueron el alcalde del Fargue Sr. Moreno Palma, el inteligente funcionario de la fábrica de pólvora Sr. Romera, que trabajó con gran entusiasmo y constancia en la extinción del fuego, y D. Cristóbal Fernández, D. José López Quintana, D. Benito Molina y el médico de la fábrica don Emiliano Quintana Barragán, que curó de una pequeña herida en un pié, que se causó combatiendo el fuego, á Joaquín Espigares.

Aparte del accidente sufrido por éste, no ha habido que lamentar ningún otro.

Herido en riña. Ayer tarde, en la haza de la Cuesta, término de Monachil, riñeron varios sujetos, resultando de la refriega herido en la cabeza, Diego López Martín, de 25 años.

El lesionado se presentó al juzgado del pueblo, denunciando lo ocurrido, ordenándole el juez municipal que viniera al Hospital de San Juan de Dios para su curación, donde ingresó á las siete de la tarde.

Después de curado, y en vista de que la lesión no ofrecía gravedad, se marchó á su domicilio.

Quejas del vecindario

Sin agua

Los vecinos de la acera de los Miradores de la plaza de Bibarrambla nos suplican llamemos la atención sobre el hecho de que la tenga el cañero sin agua cerca de un mes, no obstante las quejas y reclamaciones que han formulado á dicho funcionario.

Como no hay razón alguna para tan prolongada sequía, esperan los vecinos antes citados, que el señor Alcalde obligue al cañero á surtirlos de agua, siquiera para los usos más indispensables.

Excursión. La excursión científica á Málaga de los alumnos del último año de las clases de Mecánica y Electrotecnia de la Escuela de Artes Industriales, se ha aplazado para el martes en la mañana, en que se verificará la marcha definitivamente.

El plan de riegos.

El Ayuntamiento de Villanueva Mesía ha enviado al Gobernador civil su protesta contra el plan de riegos de la región inferior del Guadalquivir.

Consignan en el documento que se trata de menoscabar el derecho que este pueblo tiene á derivar 560 litros de agua por segundo del río Genil, como lo acreditan los títulos de propiedad que poseen.

Entiende aquella Corporación municipal que se irrogan con el plan grandes y enormes perjuicios á esta villa, los cuales deben evitarse por todos los medios legales.

—También ha presentado en el Gobierno civil un escrito de protesta contra el plan de riegos, D. Carlos Arévalo como apoderado del Excelentísimo Sr. Marqués de Portago y concesionario de aguas del Genil para regar tierras en las vegas de Illora, Moraleda de Zafayona, Villanueva Mesía, Huétor Tájar y Loja.

Concierto. Accediendo á los deseos de muchos admiradores y amigos, los jóvenes y notables profesores Sres. Benítez, Romero (D. Segismundo) y Henares, darán esta noche, en el elegante café de la Alameda, un concierto, que comenzará á las nueve, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—*Trío* (op. 99) Schubert. (*a*) Allegro moderatto. (*b*) Andante un poco mosso. (*c*) Andante con moto.

SEGUNDA PARTE.—*Trío* (op. 88). Schumann. (*a*) Romanze. (*b*) Humoresque. (*c*) Duetti. (*d*) Finale.

El programa es delicado é interesantísimo.

La odisea de una enferma

El inspector de vigilancia, D. Félix Carmona, que prestaba servicio de ronda la madrugada de ayer, ha dado cuenta al Gobernador de que á la una y media se sintió enferma de cuidado, con síntomas de próximo alumbramiento, la vecina de la cuesta de Marañas núm. 34, María Fernández Puente, de 23 años, que se encuentra falta de recursos y completamente sola.

Agrega el parte, que compadecidos del estado de la infeliz parturienta los vecinos de las casas inmediatas José Barroso y Antonio Alonso, corrieron á la Casa de Socorro municipal pidiendo á los enfermeros de guardia fueran con una camilla para trasladar á la paciente á un establecimiento benéfico, á lo que se negaron aquellos rotundamente, alegando que sin llevar una certificación facultativa del médico que la asistiera no irían por ella.

Entonces los citados vecinos fueron á la Casa de Socorro de la Cruz Roja, de donde salieron al instante con la camilla los enfermeros, sin meterse en más preguntas ni averiguaciones.

Fué trasportada María por los camilleros de la Cruz Roja al Hospital, en donde tampoco la admitieron diciendo que debía ir á la casa del amparo.

Por último, lleváronla á la casa de Maternidad; pero estaría escrito que no había de terminar todavía el largo calvario de la infeliz, por cuanto al llegar á este último punto, tampoco estaba la matrona para asistirla y hubo necesidad de ir por ella á su domicilio.

Intervinieron en esta peregrinación interminable dos agentes de policía á las órdenes del citado inspector.

Son dignos de toda clase de elogios los mencionados vecinos, que se prestaron afanosamente corriendo toda la noche en busca de auxilios para esta desdichada enferma y el personal de guardia de la Casa de Socorro de la Cruz Roja que no vaciló en prestárselos cumpliendo con un deber sagrado.

Para la calle de Escoriaza.—El Alcalde ha puesto en conocimiento del Gobernador que su colega el de Almegijar no contesta al oficio que le puso y le reiteró después, para que notificara á D. Carlos Vílchez y su esposa, propietarios de la casa número 1 duplicado de la calle de Molinos, si se conforman con la tasación de su finca que es necesario expropiar para la apertura de la nueva calle de Escoriaza, ó de lo contrario designen perito por su parte.

Interesa del Sr. López Sáez de la autoridad gubernativa que por los medios que estén á su alcance obligue al alcalde de Almegijar á que conteste, porque con su silencio sufre retraso inexplicable el expediente de expropiación.

En el paseo

Esta noche ejecutará la banda de música del regimiento de Córdoba en el paseo del Salón el siguiente programa:

1.° *El granadero*, paso doble, Vico.

2.° *Mariposa*, polka, Mi'pager.

3.° Sinfonía de *Garza Ladra*, Rossini.

4.° Concertante final de la *Africana*, Meyerbeer.

5.° *Bien amados*, valses, Weldtenfel.

6.° *Guadalajara*, paso doble, Soler.

En el Ayuntamiento

Cabildo de ayer.

Lo preside el primer teniente señor López Sáez.

Asisten los concejales Sres. Ruiz Gálvez, Garrido, Rodríguez Contreras, Guglieri, Rodríguez (D. Ricardo), Martín Adame, Horques, Montesinos, López Atienza, Rodríguez (don Emilio), Gómez Tortosa, Afán, Pareja, Sánchez Gallardo y Nieva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de los asuntos puestos al despacho y que figuran en la orden del día que ayer publicamos; todos fueron aprobados rápidamente por unanimidad y sin la menor observación.

Terminado el despacho, el Sr. Guglieri pide la palabra.

Dice que la salud pública en Granada está sériamente amenazada por peligrosos focos de infección, esparcidos en diferentes sitios de la ciudad.

Estos focos de infección, continúa, son los depósitos de basuras que la Empresa de la limpieza pública tiene instalados, en contra de lo prevenido en varios lugares dentro del casco de la población.

Uno de ellos, de los que más molestias producen al vecindario, que ya ha formulado multitud de quejas, es el que existe en la calle de la Calderería Nueva.

Pide se den por la Alcaldía órdenes terminantes, para que desaparezcan estos depósitos de basura, empezando por el de la Calderería.

Habla después de la limpieza pública en general, diciendo que se encuentra muy abandonada, y especialmente el barrio de las Angustias, donde la mortalidad alcanza actualmente proporciones extraordinarias, por lo que se hace preciso mayor saneamiento y limpieza.

Como testimonio, añade, del abandono general en que se encuentra la limpieza pública, he de citar el caso de que la calle donde vivo no se ha barrido durante dos meses.

Ruega se excite el celo de la empresa nombrada, para que se proceda al aseo de las calles con verdadero rigor, y principalmente se verifique la limpieza del barrio de las Angustias, por las anormales circunstancias sanitarias porque atraviesa.

El S. López Sáez manifiesta que tendrá presente las reclamaciones del Sr. Guglieri, y que dará en su consecuencia las órdenes oportunas.

El Sr. Horques pregunta si se ha entregado ya al Ayuntamiento el coche celular para el traslado de presos.

El Sr. Sáez le contesta diciéndole, que ya ha sido reclamado al Sr. Pareja, quien ha ofrecido entregarlo concluído para dentro de siete ú ocho días.

El Sr. Contreras pide se den dos pagas de gracia á la viuda del cabo de la guardia municipal Beltrán. Así lo acuerda el Cabildo.

El mismo señor concejal pregunta si es verdad se ha dejado cesante á un empleado de la Beneficencia municipal, y se extraña, de que caso que esto sea cierto, no se haya dado cuenta al Cabildo.

El Sr. Sáez dice que se informará de lo que haya sobre este asunto.

El Sr. Pareja: ¿Es á la cesantía de una portera á lo que se refiere el señor Contreras?

El Sr. Contreras: Sí señor.

El Sr. Pareja: Pues entonces puedo decir, que si se le ha suspendido en su cargo ó se le ha dejado cesante, es porque ha cometido una falta grave en el desempeño de sus deberes, según comunicación del decanato.

Y respecto á que el Alcalde no haya dado cuenta al Cabildo, el señor Contreras debe saber que esta autoridad tiene treinta días de plazo para cumplir este requisito.

El Sr. Sáez ruega á todos, que dejen en suspenso este asunto para la sesión próxima en que se encontrará el Alcalde presente, ó si no, él, informado convenientemente del asunto, aceptará cualquier discusión que se suscite.

No queriendo usar de la palabra ningún concejal más, se levanta la sesión.

Comisiones

Para el lunes han sido citadas, la de Ornato y Fomento.

Beneficencia

Se ha requerido al dueño de la fábrica de alcohol del Puente de Cartuja, para que proceda á poner en práctica el medio más adecuado para evitar que las jamilas, residuos de los alcoholes, produzcan emanaciones molestas.

De Ornato

Ha sido denunciada, por estar en estado ruinoso, la casa núm. 6 de la Plaza Larga.

Multas

Por esta Alcaldía han sido multados:

Con dos pesetas, la cabrera Francisca Olivar Castañeda, moradora en la calle del Vidrio, núm. 10, por llevar cabras sin bozal.

Con dos pesetas, el dueño de la casa callejón del Tinte, que tiene interceptada la vía pública con cascajo procedente de la mencionada casa.

Limpieza

Se ha dado orden al contratista de la limpieza pública que retire los escombros que hay en la calle de Valentín Barrecheguren.

Decomisos

Por el juzgado de Abastos fueron decomisados ayer 13 kilos de pan falto de peso.

«Burla Burlando». Mañana, (D. m.) verá la luz pública este semanario, que no pudo aparecer el lunes último, según anunciamos, por no haber llegado oportunamente de Barcelona, el fotograbado de la hermosa cabeza que, para dicho periódico, ha pintado el genial artista López Mezquita.

La China.

Continúa viéndose muy favorecido por el público el nuevo establecimiento de *La China*, al que se ha trasladado el que con el título *La Magdalena* han tenido en la calle de Mesones, hasta hace pocos días, los señores García hermanos (D. José y D. Pascual García Brocas).

Particularmente los dos últimos días la concurrencia ha sido numerosa, habiendo quedado muy satisfechos todos los compradores tanto de los extensos surtidos de *La China*, como de la bondad de los géneros y lo ventajoso de los precios, circunstancias todas ellas que atraerán mayor clientela á los señores García Brocas, á medida que vayan siendo conocidas.

De consumos. Se nos ha denunciado por el vecino de la casa número 74 de la cuesta de la Alhacaba, José María Mancilla, que no hace muchos días se presentaron en su domicilio los guardas de la ronda volante de consumos, investigando si criaba ganado sujeto al adeudo del impuesto, y al replicarles como ha hecho todos los años declarando que tenía dos cerdos, aquellos se marcharon.

Agrega Mancilla que poco después se vió sorprendido por una cita para que compareciera á juicio administrativo por defraudación á la empresa, en cuyo acto, celebrado el 19 del corriente, se le notificó quedaba condenado á pagar 25 pesetas de multa.

A las protestas razonadas de Mancilla, nos dice éste que la única razón que le daban era la de que se habían fijado los anuncios en los fielatos en el mes de Abril y que allí debió hacer la declaración de los cerdos.

Nos rogó el citado vecino hiciéramos constar su protesta contra un procedimiento que considera arbitrario y que hiciéramos constar que jamás ha intentado ocultar animales en su casa, puesto que todos los años ha hecho la declaración de los que poseía.

Llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda para que haga justicia en este asunto, que no es el primer caso que se ofrece de condenar á un individuo por defraudador al impuesto de consumos, sin serlo, como lo atestiguan con la declaración previa que hacen todos los años.

Instrucción pública

Concurso de traslado

Por Real orden se anuncia á concurso de traslado una plaza de profesora numeraria de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestras de Alicante.

La recaudación

Durante la primera quincena del presente mes se han recaudado en esta provincia las siguientes cantidades por cuenta del Tesoro público:

	Pesetas
Territorial.	189 863
Industrial	30.856
Utilidades.	55.755
Derechos reales	24 113
Minas	8.313
Cédulas.	4 547
Consumos	79.151
Transportes	214
Alumbrado.	5.359
Propiedades.—Rentas . . .	4.996
Id. —Ventas . . .	53
Pagos del Estado.	3.290
Carruajes de lujo.	1.623
Monopolios.	945
Demás recursos	9 363
Alcoholes	105.762
Azúcares	140.258
Total.	664 480

Celebrando al patrón. En honor de San Roque, patrono del balneario del mismo nombre, en Lanjarón, la colonia de bañistas organizó bailes, cucañas, regatas y una corrida de novillos que fueron lidiados por los propios veraneantes.

Estos festejos han resultado muy lucidos y animados.

Noticias de Loja.

16 Agosto.

Ayer se reunieron en la casa de don Elías Jiménez los Sres. D. Francisco de Campos Cervetto, D. Marcelino Gámiz, don Antonio Vera, D. Pablo García Rubio, D. Antonio Ramírez, D. José Martín Aguilera, D. Antonio Mallorga, D. José, don Manuel y D. Román Mejías, D. Alejandro Roma y hasta un número de cierto próximamente entre propietarios y labradores con el fin de tomar acuerdos convenientes para crear una sociedad agrícola cuyo objeto sea la defensa de los intereses de la agricultura, para lo cual acordaron y así se hizo, nombrar uno, dos ó tres individuos por cada distrito, según la extensión de estos, para que dichos individuos hagan extensos tales propósitos á fin de que para muy en breve puedan llevarse á cabo una asamblea general de agricultores, propietarios y labradores y en ella se trate y acuerde cuanto crean necesario al mejoramiento del ramo y la defensa de sus intereses.

17 Agosto.

En cumplimiento del voto de ciudad que con motivo de haber sido librada de la epidemia colérica hiciera esta población, el día 15 á las siete de su tarde fué trasladada en rogativa desde su ermita (barrio de Santa Catalina) á la Iglesia Mayor Parroquial la milagrosa imagen de San Roque, en donde á la mañana siguiente tuvo lugar una solemne función religiosa con asistencia del ilustre Ayuntamiento, autoridades todas é inmensa concurrencia de fieles.

El Sr. Arcipreste D. José Rescalvo Torres, ocupó la cátedra sagrada pronunciando una elocuente oración, en la que demostró cuán agradecida debe estar esta ciudad al milagroso Santo, por cuya intercesión se vió libre de la mayor de las miserias, terminando ésta dando gracias al Santísimo por los singulares favores que siempre viene dispensando á este pueblo de Loja.

Por la tarde fué de nuevo trasladada á su ermita la referida imagen de S. Roque, á cuyo acto asistió también bajo mazas el Ilustre Ayuntamiento, banda de música, dirigida por el notable director D. José Gómez Pérez y dos hileras de devotos con otras tantas luces, dando al mencionado acto una solemnidad extraordinaria.

Una vez terminada la procesión, los vecinos del mencionado barrio organizaron, como por tradicional costumbre vienen haciendo todos los años, una verbena que constituyó la más animada nota de alegría, pues dada la multitud de luces, el bullicio y la animación de todos entre los acordes de la ya citada música, las muchachas de nuestro pueblo, cubiertas de flores y cortejadas por los jóvenes, todo lo embellecían.

Qué contraste entre el centro de la ciudad y el barrio en este día; allí la vida sigue su curso natural, monótono, triste, y aquí entre la dulce libertad de un pueblo que ríe, y entre encantadoras miradas de niñas que fascinan, se pasa la noche bailando á las puertas de las casas hasta que á la mañana de *S. Roquillo*, en que prosigue la animación, aunque con menos intensidad, pero siempre notándose las notas características del día anterior.—*El corresponsal.*

Curación notable. Por carta recibida de nuestro corresponsal en Atarfe, hemos tenido noticia de la grata impresión que ha producido en aquel vecindario la pronta y radical curación del joven D. Manuel López Rodríguez, que hallándose padeciendo un eczema impetiginoso que invadía la cara, el cuero cabelludo y casi la totalidad de la superficie cutánea, dando al paciente el deplorable aspecto que presentan estos desgraciados, fué enviado á los baños de Sierra Elvira por el celoso é inteligente médico de aquel pueblo D. José Jiménez, habiendo desaparecido tan tenaz enfermedad á los pocos días de hacer uso de estas aguas. Una vez más han demostrado ellas su indiscutible eficacia en la curación de toda clase de afecciones de la piel.

Obras públicas

Salto de agua.—Derivación

D. Juan Valenzuela y D.ª Josefa Velázquez han autorizado al letrado don Miguel Horques Villalba para que los represente en el expediente de concesión de un salto de agua que tienen solicitado en Trevélez.

—El alcalde de Gójar ha informado al Gobernador que los trabajos practicados por D. Miguel González Aurioles, concesionario de una derivación de aguas del río Dílar, más abajo de la presa de los Ogíjares, en el sitio conocido por Corralillo de León, hace más de diez años que fueron abandonados, y la zanja abierta para sacar agua quedó destruída por una avenida, sin que después fuera reconstruída, no saliendo agua desde entonces.

Las cédula hipotecarias.—Hasta hace meses las cédulas del Banco Hipotecario venían figurando en la cotización con la categoría de efectos públicos; pero á instancia del Colegio de Corredores de Madrid, se declararon valores industriales, ya que pertenecían á un Banco industrial, pudiendo desde entonces ser intervenidas por los corredores, que, como es sabido, no pueden negociar más que las acciones y obligaciones de Sociedades mercantiles.

Llevado el asunto á la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, ha dictado sentencia revocando la Real orden del ministerio de Fomento, que dispuso la exclusión en la categoría de efectos públicos, y en cumplimiento de la sentencia, las susodichas cédulas vuelven á insertarse en la cotización oficial entre los fondos públicos, no pudiendo ser negociadas por los corredores, sino por los agentes de Cambio y Bolsa.

Viajeros

Anoche marchó á Torre Nueva, donde veranea su distinguida familia, el teniente alcalde D. Rafael Montesinos.

—De Lanjarón ha regresado con la suya el concejal, D. José López Atienza.

—Anoche salieron para Madrid, doña Encarnación Salmerón, D. Federico Ramos, D.ª María Sierres Mercado, D. Rafael Trinidad, D. Diego Ortiz, D. Manuel Ruiz y D. José Jiménez Rey.

—Para Orgiva, D. Manuel Díaz.

—Para Lanjarón, D.ª María Malín y D. Juan Ruiz.

—Para Talará, D. Natalio González.

—Para Dúrcal, D. Miguel Prados, D. Angel Echevarría, D. Francisco Romera y D. José Sánchez.

—Han venido de Málaga D. Miguel Palau, D. Emilio Peñafiel y don Francisco Zafra Castillo.

—De paso para el balneario de Lanjarón, ha estado en Granada, sor Polonia Edraide, superiora del Hospicio de Jaén.

—Desde Linares ha marchado á Málaga en donde pasará la temporada de baños, D. José Cervilla.

—Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: con Juan Ruiz, D. Antonio García Sánchez, D. Francisco Boch Puig, don Rafael Ramírez y sobrino y D. Ramón Cosas y familia.

—En el hotel Alameda: Sr. Marqués de Salvatierra y D. Manuel Conti.

—En el hotel Navío: D. Hipólito Fernández, D. Francisco Contreras, D. Enrique Casanova y D. Francisco Trujillo é hijo.

—En la Bastetana: D. Antonio Cánovas, D. Juan Martínez y D. José Martínez Mesa.

Corcelito. Ha sido ventajosamente contratado, para tomar parte en varias corridas de toros en Caracas, nuestro paisano el popular y valiente novillero Serafín Ibáñez (Corcelito) el cual embarcará para dicha capital de Venezuela en el mes de Octubre próximo.

Haga el favor de leer el anuncio de San José en tercera plana.

La Guardia civil

La de Moreda ha dado conocimiento de que en el cortijo de la Rambla, término de Dehesas de Guadix, le ha sido hurtado un mulo al labrador don Antonio Sierra González.

—La de Gabia Grande que le han robado dos caballerías mayores al vecino de Ventas de Huelma D. Emiliano Villegas.

—La de Fuente Vaqueros ha detenido á Felipe Ruiz Domingo, que había vendido en Chanchina seis cerdos que salían del cortijo de Los Guerreros, en término de Loja.

—La de Orce al vecino de Galera Enrique Bermúdez Navarro, por hurtar una cabalería que abandonó en la cañada de los Lobos.

Los preparados de peptona, aun los más cacareados, contienen como máximun un 5 por 100 de peptona; la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, contiene un *19 por 100*.

Lo mejor para la vista **Agua de Colonia de Orive**, mezclándola con agua. Desde 3 reales frasco, garrafón 4 litros 16 pesetas, franco estación.

Ronquera, tos, mal de garganta, son los primeros resultados del resfriado que puede acabar en una seria enfermedad pulmonar. Tomad enseguida el precioso **Pectoral de Anacahuita** y el **Aceite de Hígado de Bacalao** marca **Lanman & Kemp**, y quedaréis curado. 15

Casos y cosas

Denuncias.—Escándalos.—Heridos.—Caída.

Ayer denunció en la inspección de Campillo Dolores Quiles González, que le habían robado un mantón de Manila de su domicilio, Nueva de la Virgen, número 29, ignorando quien pueda ser el autor.

—La ronda de policía metió en el arresto á las tres de la madrugada de ayer, al tejedor Francisco García Jurado que poco antes y hallándose embriagado, promovió un fuerte alboroto en el Campo del Príncipe.

Se le ocupó al beodo un formón.

—En el mismo hotel fué alojado Manuel Santaella Abate, de 19 años, que en unión de otros golfos desarrapados escandalizaba en el Campillo, á la una de la mañana.

—Por fuerza de la Guardia municipal han sido conducidos al arresto Enrique Fernández Martínez y Carlos Atienza Pérez, por promover escándalo en la vía pública.

—En la Casa de Socorro han sido curados:

Dolores Fernández, Antonia Tamayo Cruz Nicolás Granizo Sánchez, Francisco Cortés Encarnación de la Torre y Miguel Ruiz.

—Ayer se produjo casualmente una herida en la cara la niña de ocho años Luisa Mazua Ortega.

Fué curada en la Cruz Roja.

—En el mismo establecimiento fueron curados:

Carmen Fernández Fernández, de seis años, habitante en la calle de la Sacristía de San Matías núm. 16, de una contusión en el codo del brazo izquierdo.

Matilde Vargas Aguilera, de cuatro años, habitante en la placeta de la Virgen del Carmen núm. 4, con una herida contusa en la región parietal izquierda, que se produjo de caída casual.

Y Adela Archille Ortega, de 14 años, habitante en el Barranco del Abogado número 9, de una herida en la cara plantal del pie derecho.

—En el cortijo del Chinarral dió ayer una caída el niño Manuel Castillo Porcel, de cuatro años, hiriéndose en la cabeza.

Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Necrología

Ha pasado á mejor vida el señor don Antonio Palacios Vílchez.

Era el finado persona de afabilísimo carácter, que por esta cualidad y por su amor al trabajo, gozaba de generales simpatías.

Su muerte ha producido sincero sentimiento entre las muchas personas que se honraban con la amistad del señor Palacios, como lo prueba los numerosos pésames que ha recibido la afligida familia del señor Palacios.

A toda ella y muy particularmente al hermano del finado, el distinguido concejal D. Jerónimo, enviamos nuestro más sentido pésame.

—Ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Angustias Moya Rubio.

D. José López Fernández.

D. Benito Gardo Moya.

D. Francisco Agustín Ruiz Moyano.

D. Juan Vela Izquierdo.

Concepción García Rodríguez (párvulo).

Cristóbal Muñoz Zádeba, párvulo.

Manuel Cortés Maldonado, id.

Crónica obrera

Accidente del trabajo

Trabajando ayer tarde en la fábrica azucarera de San Isidro el obrero José Gómez y Gómez, de 16 años, tuvo la desgracia de herirse en la cabeza.

En el hospital de San Juan de Dios fué curado.

Crónica de los pueblos

Al juzgado

El gobernador ha dispuesto pasen al juzgado para su exacción, las multas que impuso á los Ayuntamientos de Quéntar, Freila y Albuñán, por no haber remitido los presupuestos ordinarios para el actual ejercicio.

Balances

El Ayuntamiento de Chanchina ha enviado para su aprobación el balance y cuentas del primero y segundo trimestre del corriente año.

—El de Alfacar las del segundo.

Sobre un camino

D. Manuel Casado ha denunciado al Gobernador que en el Ayuntamiento de Benamaurel aparecen como gastadas pesetas 3 500 en el camino vecinal de dicho pueblo, siendo así que nada se ha hecho para la construcción del mismo por parte de aquel municipio.

Arbitrios

Ha sido autorizado el reparto de arbitrios extraordinarios de Murtas.

Titular farmacéutico

El Subdelegado de Farmacia del partido de Santafé ha remitido al Gobernador una relación de las cantidades que cada Ayuntamiento debe consignar en sus presupuestos, para pago de la titular farmacéutica, según dispone la R. O. de 18 de Abril de 1905.

Cuentas

El Ayuntamiento de Izbor ha enviado para su aprobación las cuentas del semestre vencido de este año.

—El de Nechite el balance de fondos de Julio.

Golpes

En el barranco de los Mogicos, término de Motril, se hallaba lavando el día 14 la dueña del cortijo de los Maldonados, Serafina Lorenzo Rodríguez, cuando pasó Miguel Lerola Rodríguez, de 21 años, mozo de labranza de una finca inmediata, el cual le dió varios golpes, causándole lesiones en distintas partes del cuerpo

La Guardia civil capturó á Miguel, quien se confesó autor del hecho y fué ingresado en la cárcel á disposición del juzgado.

De Cájar

Se encuentra en esta localidad el arcipreste de la catedral de Guadix D. Andrés Vílchez López, que ha venido para pasar una temporada al lado de su familia.

—La recolección de cereales, próxima á terminarse, es buena.

La de habas ha sido mediana.

La de remolacha, que ya se ha comenzado, es desastrosa.

—Ha terminado una novena á San Roque, costeada por una señora devota.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones.—Juzgado de Orgiva.—Juicio oral contra Ildefonso Suárez Puertas, sobre hurto.—Abogado, señor Ortiz de Cózar; procurador, señor G. Gómez; secretario, Sr. Olmedo.

Juzgado de Loja.—Contra Antonio García Pérez, sobre tentativa de estafa.—Abogado, Sr. Alonso; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Olmedo.

Entrada de causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado del Sagrario.—Sobre lesiones á D. Francisco Ruiz de la Fuente.

—Sobre lesiones de José Padial Fernández.

Juzgado del Salvador.—Sobre sustracción de aguas.

—Contra José Rodríguez y Rodríguez, sobre desobediencia al señor Delegado de Hacienda.

Juzgado de Huéscar.—Sobre daño.

—Sobre suicidio de Valentina Ayllón.

Licencias

Se han concedido treinta días de licencia al juez de primera instancia de Antequera, D. Manuel Morón Villegas.

—De dos meses al juez municipal de Lubrín, D. Angel Herrera Torrecillas.

Fallecimientos

Han fallecido, el juez municipal de Jete, D. Plácido López Fernández, y el municipal suplente de Alpandeire, D. Antonio Sánchez Barteón.

Recurso de casación

Se ha interpuesto en causa del juzgado de Guadix, seguida contra Manuel Ramírez Pérez, por el delito de estafa.

Sentencia

En causa del juzgado de Montefrío ha sido condenado Nicolás Herrán Abril á la pena de un año, ocho meses y veintiun días de prisión correccional, accesorias y costas, por el delito de disparo.

Abanicos La colección de más novedad y buen gusto la presenta el Bazar de Novedades **LA HORMIGA DE ORO**
Precios sin competencia.

Ocasión En precio muy arreglado, se venden dos ventiladores iguales á los que funcionan en el café Imperial.—Darán razón en la fábrica de chocolates del Escudo del Carmen.

Cajones. Se venden buenos, de envases. Razón, Paco Seco de Lucena, 11, de cinco á seis de la tarde.

Se desea una señora de buenos antecedentes para asistir á una persona sola.—Santiago número 7, segundo derecha, darán razón.

Estereotipia
En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciantes, á precios muy reducidos.
Los encargos á la Administración del periódico, Reyes Católicos núm. 8, principal.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo á otro específico, mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Anuario de Granada
obra utilísima para todo el mundo y de absoluta necesidad para Comerciantes, Industriales, Propietarios, Empleados, Sacerdotes, Estudiantes, Militares, Autoridades, Oficinistas, Contribuyentes, Corporaciones y Sociedades pues contiene datos que todos necesitan consultar alguna vez, y tenerlos reunidos y ordenados produce ahorro de tiempo, de molestias y de dinero.
Contiene más de 40 000 señas y noticias exactas de todo cuanto puede necesitarse saber respecto de la vida pública de esta capital.
Mapa de la provincia y Plano de Granada.
Este libro forma un volúmen de 1,000 páginas en cuarto mayor, bien impreso, de abundantísima clara lectura.
Edición á la rústica . . . . . 5 ptas.
Edición encuadernada á la holand.ª 6 »
Edición encuadernada en tela . . . 7 »
Se remite certificado por correo á quien lo pida á su autor, don Luis Seco de Lucena (Reyes Católicos 8 principal), enviando, al mismo tiempo, el importe de la edición que se desee, y además 50 céntimos para los sellos.

Boletín del día.

Sección religiosa.

Cultos para hoy

Santo del día.—San Joaquín, Padre de Ntra. Señora. Ntra. Sra. del Mar, Patrona de Almería, S. Agapito y Santa Elena.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Escolástica. Se manifiesta á las seis y media y se reserva á la misma hora de la tarde.

(Mañana en San Bernardo.)

Misa solemne.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve.

En las parroquias á la hora de costumbre.

Misas de hora fija.—En el Sagrario Corazón, de seis á diez.

En las ermitas del Sto. Cristo de la Yedra, S. Juan de Letrán y S. Isidro, á las seis, con explicación del Evangelio.

En San Ildefonso de las siete á las diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete á las diez.

En San Juan de Dios, de seis á diez.

En el Colegio de Santo Domingo, á las ocho y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena, S. Juan de Dios, Sta. Escolástica, San José, Sagrario, San Matías y Santa Ana.

En el Sagrario, las Angustias, el Salvador y Santa Ana, Misa de una.

Novena.—En Sta. Escolástica á las seis, la de Ntra. Sra. del Tránsito. Predica D. José Fernández Arcoya.

En las Comendadoras, á las seis, la de Ntra. Sra. de la Asunción.

Ejercicios.—En el Sagrado Corazón los de la Asociación del Santísimo.

En Sta. Isabel, por la tarde, los de la V. O. T. de San Francisco de Asís.

Rosario.—En la Catedral, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso, por la mañana á las ocho; en el Sagrado Corazón, ermita de la plaza de los Lobos y demás iglesias, á la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Consolación, en San Matías y los Hospitalicos.

Sección de Mercados

Alhóndiga de granos

Granada 16 de Agosto de 1907

Trigo

Sobrante anterior, 780 quintales métricos 1.814 fanegas. Entrada, 275 quintales, 640 fanegas. Total existencia 1 055 quintales 2.454 fanegas.

Se vendieron 550 fanegas al precio de 48 á 49 reales cada una.

Sobraron 819 quintales, 1 904 fanegas.

Precio de otros granos

Cebada á 32 reales fanega; habas á 50.

El aceite

Existencia de ayer:

En la Coleta, 200 arrobas. Se vendieron á 59 reales.

En San Sebastián ninguna.

Sección de Espectáculos

PABELLON PASCUALINI

Situado en la Gran Vía, frente al Correo. 8 escogidos cuadros. Los mejores del repertorio por su larga duración y novedad y trabajos del Sr. Mañalich.

Precios: Silla de preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20.

PALAIS VICTORIA

Situado en la plaza de Bibarrambla. Secciones á las ocho y media.

En la función de esta noche se presentarán ocho magníficos cuadros cinematográficos de gran novedad, y la pareja de baile Srtas. Velasco.

Nuestros Telegramas

Madrid 17

La cuestión marroquí

Reserva ministerial

Se viene diciendo, que muy pronto marchará á Marruecos una escuadra franco española.

Preguntado sobre este asunto el ministro de la Gobernación, se encerró en una impenetrable reserva, sin decir nada por donde pudiera deducirse la certeza ó inexactitud de la noticia.

Documento del Sultán

Dicen de Tánger, que el Sultán ha redactado un documento que se leerá en las mezquitas de aquella ciudad, y en las de otras poblaciones importantes del imperio, en el que hace la historia de los hechos que provocaron el bombardeo de Casablanca y en el que declara, que las tropas francesas desembarcadas en esta población, proceden de acuerdo con las marroquíes, para restablecer el orden.

El ministro de Negocios Extranjeros del Sultán ha reunido á los ulemas de Tánger, y ante ellos ha pronunciado un discurso, haciendo manifestaciones análogas á las contenidas en el documento de Abd-el-Azis.

La guerra santa

La noticia de los sucesos de Casablanca ha producido en Marrakesh profunda impresión.

Muchos europeos, temiendo que los indígenas de la población realicen con ellos actos de violencia, abandonan á Marrakesh.

Las tribus del interior están excitadísimas, y pregonan la guerra santa.

Fuerzas preparadas

En Orán están dispuestos para marchar á Marruecos 150 ginetes, reclutados en las tribus de Mecieria.

Buena situación

El diario parisién «Le Matin» publica las siguientes declaraciones, hechas por el general francés Drude.

Gracias al apoyo de los refuerzos españoles, dijo, considero intomables nuestras posiciones sean los que fueren los asaltos de que se las hagan objeto y el número de asaltantes.

Dispongo de 3.200 infantes, 350 ginetes, 4 ametralladoras, una batería con 6 piezas y cuatro cañones de Marina.

Se que tres tribus, impresionadas por lo ocurrido y por los aprestos militares que ven, se han separado de los beligerantes.

Luchamos actualmente con 2 000 moros, á quienes han desmoralizado los bombardeos.

Se me dice, que se prepara un ataque en el que tomarán parte unos tres mil ginetes marroquíes.

No sé si la noticia será exacta, pero si lo es, espero tranquilo el ataque.

Estoy decidido, terminó, á no extralimitarme, y á cumplir fielmente las órdenes de mi Gobierno.

Informe de los ingleses.

Los súbditos ingleses que residen en Casablanca han celebrado una reunión en la que han acordado enviar al Embajador de su país en Tánger, un informe redactado por el cónsul de la antes citada población.

En el informe se harán constar los extremos siguientes:

Las pérdidas que ha experimentado la colonia británica con los bombardeos de Casablanca, se elevan á 3.125 000 francos.

No obstante las bajas que han sufrido los marroquíes durante los bombardeos, no se dan por vencidos, creyendo que el no haber derrotado á los europeos, obedece al fuego que ha hecho sobre ellos la artillería de los barcos.

Se calcula, que después de los sucesos desarrollados en Casablanca, no han quedado más que 5.000 habitantes, habiendo marchado los restantes 25 000 á Gibraltar, á Tánger y á diversas poblaciones españolas.

Terminará el informe, consignando que se ha exagerado el número de los muertos en los bombardeos, que en realidad no ha pasado de mil.

Ciudad inhabitable

Procedente de Casablanca ha llegado al puerto de Tánger, un torpedero francés.

Sus tripulantes dicen, que es casi imposible habitar en la ciudad, á causa del insoportable olor que despiden los cadáveres, ya en putrefacción, que hay entre los escombros.

A este hedor hay que unir una plaga de moscas, las cuales en proporciones espantosas, dificultan el tránsito por las calles, precipitándose sobre los ojos de los que circulan por ellas.

En la ciudad reina tranquilidad, más no así en los alrededores, en los que de vez en cuando se presentan partidas de kabileños, que son rechazadas por las fuerzas franco españolas,

A título de rumor, dicen los tripulantes del torpedero, que la mayoría de las kábilas cercanas á Casablanca han demandado reiteradamente el perdón, que no se les ha concedido.

Anuncio de ataque

Las últimas noticias de Casablanca recibidas en Tánger dicen, que ayer se supo en aquella ciudad que varias kábilas habían decidido efectuar hoy un nuevo ataque.

Al tenerse esta noticia en Casablanca, se redobló la vigilancia y se pusieron las tropas en condiciones de combatir.

El general Drude revistará hoy las fuerzas españolas, recientemente llegadas á Casablanca.

Llegada de un bajá

Ha llegado á Tánger el crucero francés «Gloire», conduciendo á su bordo al bajá de Casablanca.

Hospital en Marruecos

El ministro de la Guerra de Francia, ha aceptado el ofrecimiento que le ha hecho una sociedad de socorros á los heridos militares, para establecer un hospital en Marruecos.

Se está estudiando el lugar en que haya de emplazarse.

El «Numancia»

Participan desde Tánger, que hoy no ha llegado á aquel puerto, como se esperaba, el crucero auxiliar «Numancia».

Rendición ó muerte

Ayer se presentó al general Drude un emisario de las kábilas cercanas á Casablanca, proponiéndole que se rindiera, porque de no hacerlo así, caerán sobre la población numerosos kabileños, y pasarán á cuchillo á los soldados europeos.

Rumor grave

Circula en Tánger el rumor, de haber saqueado á Maquinez, una numerosa partida de beberes.

Se agrega que estos marchan sobre Fez.

Sin consulta

Se comenta en Tánger el hecho de que no se haya consultado á los oficiales alemanes que residen en aquella ciudad, sobre las medidas más convenientes para la defensa de Casablanca.

En acción de gracias

El próximo domingo se cantará en Casablanca un «Te Deum» en acción de gracias por el éxito que han tenido las fuerzas franco españolas y por el escaso número de bajas que han sufrido.

Sufrimientos de los hebreos

Algunos grupos de judíos, vestidos con sacas y ondeando banderas blancas, se han presentado en el campamento de las fuerzas franco españolas en Casablanca.

Los hebreos abrazaron á los oficiales á los que hicieron un relato, verdaderamente horrible, de las crueldades que con ellos han cometido los moros.

Cuentan que los kabileños, tras de asesinar á individuos de sus familias, violaron sus esposas ó hijas y se las llevaron cautivas.

Para devolverlas, exigen ahora sumas enormes.

Los rebeldes se apresuran á vender el botín que hicieron en Casablanca.

Dicen los judíos, que el jefe de los rebeldes es un antiguo aliado del Roghi, llamado Gherich.

La política.

El ministro de Hacienda

Esta noche marcha á Carlsbad, el ministro de Hacienda.

Huelga que se agrava

El gobernador de Alicante ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, diciéndole que marcha á Alcoy, donde se ha agravado la huelga de solfatineros, que ayer se planteó.

Ha salido para Alcoy un escuadrón de caballería.

En previsión de sucesos desagradables, se han adoptado precauciones.

Empréstito municipal

Se afirma, que el alcalde de Madrid gestiona con el Banco de España un empréstito de trescientos millones de pesetas, cantidad que se invertiría en una nueva traida de aguas.

La ley de reclutamiento

Personas que se precian de conocer los propósitos del ministro de la Guerra, dicen que éste proyecta reformar la ley de reclutamiento y reemplazo.

Entre las innovaciones que piensa introducir en la vigente ley, figura la modificación del cuadro de exenciones, á fin de evitar que se llenen los hospitales militares de individuos que son notoriamente inútiles, y á los cuales se les decia a soldados.

La talla será modificada, compaginándose la pequeñez de los individuos con su utilidad en el Ejército.

El tiempo en que se haya de estar sometidos al servicio militar será: tres años en servicio activo, cinco en la reserva activa, seis en la segunda reserva y otros seis en reserva territorial.

Actualmente, los mozos que quedan obligados al servicio militar son 130 000 por término medio, de los cuales ingresan en filas unos 30 000.

En caso de guerra, los efectivos resultarían deficientísimos.

Por la reforma que trata de implantar el general Primo de Rivera, aquellos efectivos se elevarían á un millón de hombres.

Comisión de servicio

Coincidiendo con el viaje del ministro de Hacienda á Carlsbad, se ha enviado á Alemania en comisión de servicio, á un alto funcionario de Aduanas.

Se cree que lleva la misión de realizar trabajos relacionados con el tratado de comercio que se proyecta concertar con el imperio germánico.

El Consejillo de ayer

El ministro de la Gobernación, á quien han preguntado los periodistas sobre el Consejillo que ayer se verificó, ha dicho, que lo motivó la urgente aprobación de un expediente del ministerio de Hacienda, que requería el acuerdo de la mayoría de los ministros

Se supone que el asunto de que se trató con preferencia en el Consejillo, fué el de la concesión de un crédito extraordinario del ministerio de Marina, para el envío de buques á Marruecos.

Se agrega, que los ministros invirtieron bastante tiempo, cambiando impresiones sobre los asuntos de actualidad.

No obstante las afirmaciones en contrario del ministro de la Gobernación, se cree que el Consejillo de ayer tuvo extraordinaria importancia.

Muerte de un duque

En el balneario de Panticosa, donde se encontraba, ha fallecido el duque de Arévalo.

Su cadáver será embalsamado y conducido á Madrid.

El marqués del Muni

Nuestro embajador en París, señor León y Castillo, ha marchado á Meudon, en compañía de su esposa.

El marqués del Muni se hospedará en el hotel Bellveu, donde también se alojan los ministros de Estado de Alemania y Francia.

Los Reyes en San Sebastián

De paseo

Los Reyes han paseado hoy por la carretera de Igueldo.

Llegada de D. Carlos

Hoy ha llegado el infante don Carlos, á quien ha recibido el Rey y los ministros que se encuentran en San Sebaatián.

El ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra ha conferenciado hoy con el Rey, durante hora y media, sobre proyectos de los cuales no ha querido anticipar detalle alguno.

El marqués de Estella marchará mañana á Madrid. deteniéndose algunas horas en Robledo.

Conferencia y almuerzo

El ministro de Estado conferenció esta mañana con el embajador de Francia.

Después se trasladaron á bordo del aborazado francès «Gambetta», en el cual almorzaron.

Los buques de la vecina República que había en el puerto de San Sebastián zarparon esta tarde á las cinco.

Hablando con un ministro

El ministro de Estado, hablando hoy con los periodistas les ha dicho, que no es cierto, como se ha propalada, que vaya á formarse una escuadra franco española, para enviarla á Marruecos.

Para cualquier contingencia, están preparados el «Extremadura», y otros barcos de guerra.

A la anterior noticia agregó el señor Allendesalazar la de que el ministro de Hacienda al dirigirse á Carlsbad, se detendrá algunas horas en San Sebastián.

No hay discrepancias

El ministro de jornada ha negado que entre el general francés Drude y el comandante español señor Santaolalla, hayan surgido en Casablanca las discrepancias de que se ha hablado.

Hasta ahora, dijo el Sr. Allendesalazar, no se ha realizado movimiento alguno que haga necesaria la determinación de quién haya de asumir el mando de las tropas.

El acta de Algeciras, concluyó, está terminante.

En cuanto á los españoles, determina que se circunscriban á organizar la policía, y en cuanto á los franceses, establece que sean los encargados de reprimir los desórdenes.

Varias noticias

Bolsa de Madrid.

4 0,0 Perpétuo Interior	81'10
4 0,0 Pequeños.	00 00
4 0,0 Fin corriente	81'42
5 0,0 Amortizable.	100 45
5 0,0 Pequeños.	100'45
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100.	000'00
Banco de España	446'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos.	403'00
Azucareras preferentes	87 00
Idem ordinarias de idem.	42'50
Obligaciones de idem.	00'00
Francos, París	13'60
Libras, Londres	28 63
Exterior español	90 15

De Barcelona

Del sumario que se instruye por los sucesos que se desarrollaron el domingo último en el meeting que se celebró en el teatro Condal, se desprende que Noy de Sucre ordenó á su compañero Gil que disparara.

—Mañana se celebrará en el Frontón Central un nuevo «meeting», para protestar de la presencia en Barcelona del policía inglés Mr. Arrow.

—En la fonda de Ranaini, donde se hospeda el detective británico, se ha cometido un robo.

—Esta noche celebran un meeting los republicanos antisolidarios.

Con tal motivo se han adoptado precauciones.

De Coruña

Por rivalidades entre comerciantes é industriales de la Coruña, sobre la exportación de cebolla, se advierte nuevamente agitación entre el elemento obrero de aquella capital.

Por tal motivo hay detenidas en el muelle 200 000 toneladas de aquel producto.

El Gobernador ha adoptado precauciones para garantir la libertad del tráfico.

Los panaderos coruñeses han acordado la huelga para el domingo.

Van á ella para que se les conceda el descanso dominical.

La fórmula que proponen es la de que se establezcan dos turnos, pero abonándoseles los jornales de toda la semana.

Los patronos no acceden á estas pretensiones.

Para solucionar el conflicto se han celebrado varias conferencias con el gobernador y el alcalde.

Causas de un viaje

El viaje que realiza el general Weyler á Palma, tiene por objeto visitar sus propiedades, pero no tiene alcance político, como han supuesto algunos.

La estancia del general durará hasta último de mes.

Contra un cardenal

Comunican de Roma, que paseando en carruaje por las inmediaciones de Castellgandolfo, el cardenal secretario de Estado, un grupo de anarquistas intentó agredirlo.

Acudieron algunos gendarmes, los cuales consiguieron librar al señor Merry de un seguro atentado.

Entre anarquistas y policías se libró una colisión.

Varios de aquellos fueron detenidos.

El rey de Inglaterra

Ha llegado á Marienbad, el soberano británico.

Importancia de una entrevista

Según comunican de Norderney, el canciller alemán, príncipe de Bulow, antes de ausentarse de aquella localidad ha dicho, que la entrevista de los monarcas de Alemania é Inglaterra tiene una excepcional importancia, de la cual se tendrá pronto noticia.

Prohibición del opio

El ministro de la Guerra de China ha prohibido el consumo del opio á los individuos del ejército.

Los que contravengan esta disposición serán decapitados.

Regalo á un rey

Informan de Pretoria, que el exgeneral Botta ha presentado á la Cámara una orden del día, autorizando al Gobierno del Transvaal para adquirir el famoso diamante «Cullinan» y regalarlo al rey de Inglaterra, como recuerdo del establecimiento de la autonomía en la antigua república transvaalense.

Policías cesantes

Ha terminado el expediente que se instruyó á la policía madrileña por el atentado contra los Reyes

En virtud de él han sido declarados cesantes el inspector señor Puga y el capitán de seguridad señor Goire, y declarado incapacitado para ejercer nuevamente el destino, el exjefe de policía señor Ibarrola.

Sesión agitada

La última sesión celebrada por el ayuntamiento de Pamplona ha sido agitadísima.

El alcalde propuso que una comisión del municipio fuese á San Sebastián para rogar á los Reyes que fueran á aquella capital, al celebrarse los ejercicios de las Escuelas prácticas de Artillería.

La mayoría de los concejales, formada por carlistas, votó en contra.

La discusión fué aplazada.

Se cree que el alcalde dimitirá.

El vecindario censura la conducta de los ediles tradicionalistas.

ALMODOBAR

Obras de Angel Ganivet

	Pesetas
Granada la bella	2
Hombres del Norte	2
El escultor de su alma	2
Idearium español	2'50
Cartas finlandesas	3

Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

†

EL SEÑOR

DON ANTONIO PALACIOS VILCHEZ

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, ayer, 16 del corriente, á los 40 años de edad.

R. I. P.

Su director espiritual; hermanos D. Jerónimo, D.ª Francisca, D.ª Pilar y D.ª Matilde Palacios Vílchez; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el lunes 19 del corriente, á las once de su mañana, en la parroquial de San Justo y Pastor, por cuyos favores le quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

CENTRO DE EDUCACIÓN MODERNA

Castillejos 1 (San Jerónimo)

Enseñanzas prácticas de viva voz, de **Contabilidad por partida doble, inglés y francés**, á cargo del acreditado y antiguo profesor D. E. Palomares.

Clases diurnas y nocturnas.

Nuestra Señora de la Asunción

Gran fábrica de carbones artificiales á motor eléctrico

PRIMERA DE GRANADA

Calle Nueva de San Antón núm. 13

Depósito calle de Párraga núm. 33 (Plaza del Lino)

CARBONES DE PARÍS, COKE Y ANTRACITA

Patentes de invención números 40.125 y 40.126

Es el mejor carbón para hornillas de todas clases, hornillones para plancha, anafres, estufas, braseros, etc., etc.

No da humo ni tufo alguno, pues está completamente depurado.

Es de doble duración que el carbón vegetal.

Puede apagarse con agua y volver á encenderse cuando se necesite.

Por su economía y práctico manejo, es el carbón del obrero y de las familias que tienen que mirar por sus intereses.

VENTAS AL CONTADO

Avisando al Depósito ó á la Fábrica, se sirve á domicilio desde un quintal.

Pídase en todos los almacenes y carbonerías.

Chocolates higiénicos

Con fórmulas á la antigua y fabricados con Guayaquil Oro, Caracas de primera calidad y azucar de caña. 66 años de existencia y 24 medallas de premio. Primera casa que en Andalucía implantó en su industria el movimiento á vapor. Mil paquetes diarios Elaboración á la vista del público. Clases desde 1 pesetas á 3, con canela, sin ella á la vainilla y con leche. Por cada diez paquetes que se compren se dan once. Especial para Conventos y Colegios á 1 peseta 12 cénts.

Cafés selectos, tostados diariamente, por procedimiento especial desde 8 reales y medio á 12, libra de 460 gramos. Tes y Azúcares refinados.

Cera pura de abejas, á prueba de analisis, y según ordena la Sagrada Congregación de Ritos. Blanqueo, Prensa hidráulica y colmenares propios en la provincia, para el abastecimiento de esta fábrica, que cuenta un siglo de existencia, y se halla premiada con la única gran medalla de oro que se otorgó al ramo de cerería en la Exposición Universal.

ENRIQUE SANCHEZ

Escudo del Carmen, 15 —GRANADA

CONSULTA MÉDICA

del doctor Valáez-Ponce de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.

Todos los días de once á una.

Duquesa, 8.

TABLAS. Se vende en precio muy arreglado una partida de tablas nuevas, bien cortadas, iguales, de pino, que miden 1'22 metros de largo, 0'15 de ancho y un centímetro y medio de grueso. —Darán razón, calle de Paco Seco de Lucena, número 11, de 9 á 11 de la mañana.

Gran realización en SAN JOSÉ

en su nuevo local Reyes Católicos, 25

Se están realizando las grandes existencias de géneros de la estación, precios muy baratos.

La casa que presenta mayores surtidos en su artículo y vende más barato.

CONVIENE VISITAR

Para género blanco, SAN JOSÉ
Para género negro de Señora, SAN JOSÉ
Para género de punto, SAN JOSÉ
Para equipo de Novias, SAN JOSÉ
Para equipo de Niños, SAN JOSÉ
Para equipo de baños, SAN JOSÉ

Y en todo caso que se quiera comprar barato, bien y sin la fea molestia del regateo.

Pídanse los géneros de Saldo, que medio se regalan.

Reclámense los talones para los regalos que se reparten en todos los sorteos de la lotería.

SAN JOSÉ, en su nuevo local, Reyes Católicos, 25

18 pianos vendidos en dos meses

A cada piano acompaña un certificado, que acredita ser económico y lo mejor y más de los últimos modelos.

Venta, alquileres, afinaciones y reparaciones.

E. MONTERO.—Plaza del Teatro Isabel la Católica.

Consulta especial de enfermedades de la VISTA por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de dos á cuatro de la tarde.—Gomérez, núm. 9.

Almoneda Se hace de los efectos siguientes: Una góndola tusk y jardinera. Una carro, guarnición de tronco y limonera. Dos carros de varas y guarnición para éstos. Una máquina aventadora y otra desgranadora de avas. Razón, Merendero del Sur de España, de dos á cinco.

Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oidos, de tres á cinco.—Gratis á los pobres de una á dos.

F. DURBAN,

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

Horno del Haza, 2.

Profesor de idiomas de Londres, con diploma, da lecciones de Inglés, Francés y Alemán á domicilio.—Dirigirse Hotel París.

Flejes Se vende una partida de flejes de acero dulce.—En la calle de Paco Seco de Lucena, núm. 11, de cinco á siete de la tarde darán razón.

Cajones. Se vende buenos, de envase. Razón, Paco Seco de Lucena, 11, de cinco á seis tarde.

Se vende una mesa grande, de nogal, cuyo diámetro mayor es de metros 2'50, diámetro menor metros 1'45.—Puede verse en esta Administración.

Latas para envases.

Se venden botes cilíndricos de hojalata superior, propios para envase de drogas, etc.—Tienen dos litros de capacidad.—Darán razón, calle de Paco Seco de Lucena 11, de nueve á once de la mañana.

SAN JERÓNIMO Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa. **Zacatín, 33.**

COMPAÑÍA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854
Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

8, SAN JERÓNIMO, 8
Almacén de loza y cristal.
Grandes surtidos en cuadros, espejos, cromos y molduras á precios increibles. Tenemos gran surtido en vajillas, floreros y artículos de regalo.—Se ponen cristales á domicilio con exactitud y economía. **8, SAN JERONIMO, 8.**

The Consolidated
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS DE VIDA
La más poderosa de Inglaterra.—LONDRES 9, Fleet Street, E, E,
Establecida en España con sujeción á las leyes vigentes.
Fondos de garantía más de 147.000.000 de francos oro.
AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: 22, Cánovas del Castillo, 22.—**MALAGA**
EXCMO. SR. D. L. V. SEMPRUN
Las pólizas de esta Compañía son INDISPUTABLES desde el primer momento y sin restricciones por viajes, residencias y ocupaciones.—Sus primas son excepcionales.

Centro General de Negocios
Director: D. Enrique Cárdenas Sánchez
Desde 1.° de Mayo se ha creado en este acreditado Centro una **Sección especial Informativa** que se ocupará exclusivamente de la gestión de compra y venta de toda clase de fincas en esta Capital y su Provincia, prestación y colocación de Capitales con hipoteca como de las demás operaciones de crédito.
Oficinas: Horno Espadero, 8, Granada.
ADVERTENCIA.—No se admiten intermediarios.

Cementos y legítima **Cal Teil**
de la Sociedad J. et A. Pavin de **LAFARGE** (Marsella)
Depositarios exclusivos en Granada y su provincia:
TORRES Y LOPEZ
Real de San Lázaro, 16 (frente á la Cruz Blanca)
Cemento Grapier, gris y blanco, marca **Lafarge**.—Artificial, marca **Vicat**.—Natural extra, marca **Castor**.—Natural 1.ª, marca **Monette**.—Especial para la intemperie, marca **Mediterráneo**.—Valentine superior.—Romano (rápido), marca **Roquefort**.—**Cal Teil** (legítima).
Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno de su clase de primer orden.—Se sirven, al pié de la obra ó sobre vagón Granada.—Todos los sacos se entregan precintado por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.—Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayes y análisis de los cementos.
16, CALLE REAL DE SAN LAZARO 16.

AGENCIA ARTISTICA UNIVERSAL
DE BERNABÉ Y GINESTÁ
Lancaster, 3, 3.°—BARCELONA
Casa la más acreditada en España y que facilita con más rapidez y economía á las Empresas, Compañías de Opera, Zarzuela y verso, Couplets, Bailarinas, y Atracciones, para [illegible], conciertos, music-halls y espectáculos de todas clases.
Pídanse presupuestos y litografías.

Economía verdad
la obtendrá el que compre calzados en la
ZAPATERIA INGLESA
Puerta Real, 6.—(Frente al Café de Colón.)
Probamos á todo el mundo, que vendemos el 25 por 100 más barato que el que más barato venda en Granada.—No comprar sin ver este calzado.

Clases y precios para caballero			
Brodequín lona, en seis colores, novedad, (fijarse bien)	15	reales	par.
Brodequín clase 1.ª, con suela blanca	24	»	»
Igual clase en charol con punteras de piel	28	»	»
Zapatos última novedad con suela blanca, vendidos en todas las zapaterías de Granada á 32 reales, aquí	24	»	»
Brodequín doble suela, en becerro, color	24	»	»

Además tenemos cuantas clases se puedan desear, á precios que nos ponen fuera de toda competencia.

Para Señoras			
Brodequín en lona, seis colores	10	»	»
Brodequín cartera	11	»	»
Brodequín en becerro color, que vale en donde más barato venden á 24 reales aquí	16	»	»
Tenemos botas en cartera, tafilete negro ó color, tacón celulóide forma Luis XV	28	»	»

Hay además otras cien clases imposible de enumerarlas en este anuncio.
No comprar en parte alguna sin ver este calzado.

HUEVOL
FLAN
postre sabrosísimo para **seis** personas.
Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.
HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.
PRECIO: **65 cts. cada cajita.**—Pídase en ultramarinos.
Al por mayor. COMPAÑÍA HUEVOL, San Sebastián
REPRESENTANTE EN GRANADA:
D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa, Marqués de Gerona 11.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.
AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
"EL PERFUME UNIVERSAL."
El más aromático y duradero.
En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental
PARA EL CABELLO.
Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea
EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.
Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

Se ha recibido la celebrada y única
POLISARCINA
de J. B. Hernz
Para la reducción fisiológica gradual de la
OBESIDAD
Sin cambiar la alimentación ni alterar el organismo
por ser inofensiva
Preparado de actualidad en la estética de la mujer.
Farmacia de A. Covaleda.—San Jerónimo 13.—GRANADA

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 23.—GRANADA.

L'ART DECORATIF
REVISTA MENSUAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO
L'Art Decoratif publica, en todos sus números, notables artículos ó críticas de arte y artistas reputados, y gran número de ilustraciones cada una de las cuales es una verdadera obra de arte.
Precios de suscripción: Paises de la Unión Postal, un año 24 francos; seis meses, 12 francos; número suelto, dos francos.
Administración rue Saint Augustin, 24.—París.

Maderas.
Hijos de Pedro Valls.-Málaga
Escritorio: Alameda Principal, número 18.
Importadores de maderas de Norte de Europa, de América y del país.
Fábrica de aserrar madera, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles) número 45.

Tónico-genitales del Dr. Morales
Célebres píldoras para la segura y completa curación de la **Impotencia**, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.
En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pajazón, San Jerónimo, 13.

AVISO
La Tostadora Granadina, ofrece excelentes cafés á los increibles precios de 2'10, 2'20 y 2'35 ptas. los 460 gramos.
Se venden sacos vacios de café. Oficios, núm. 8, frente á la sacristía del Sagrario.

La Alegría
CAFÉ Y CERVECERÍA
Se sirven cenas económicas. Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.—Despacho permanente.
Tinajilla, núm. 28.

Corsetera PROVEEDORA de la Real Casa.
La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción Gentil de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricas telas modernistas para la corrección de los mismos.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles, estrados, gabinetes, cómodas, entredoses y reposteros de los últimos adelantos construidos por personal inteligente, garantizando la buena construcción y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos, á precios reducidos.
Mariana Pineda, 34.
(á espaldas de la botica de Rubio).

Ocasión. COLONIALES Y ULTRAMARINOS
Acudid á LAS ANTILLAS
Acera del Casino, 5.
donde encontrareis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y á precios más equitativo.
LAS ANTILLAS
Aloza Hermanos

TOS FERINA
Se cura rápidamente con la
EMBROCACION
—DE—
Gonzalez Perales.
Farmacia de San Gil.-Granada
Frasco, 4 ptas.
COQUELUCHE — TOS CONVULSIVA

30 años de vida tiene el
ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
PARA
1907
Precio: 25 pesetas, franco de porte.
Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE
DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos *datos* pueden ser *útiles* al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.
PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar *reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.*
Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo para cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística; la indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de fíos, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las *profesiones, comercio é industria*, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
Los habitantes de *Madrid, Barcelona y Valencia*, por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de *Cuba, Puerto Rico y Filipinas* por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los *Estados Hispanoamericanos.*
Portugal, completa.
Sección de anuncios é Indios geográfico.
De venta en la Librería editorial de Bailliére é Hijos, Plaza de Santa Ana y en las principales del mundo.

ESCOPETAS

Marca **JABALÍ**
de Eduardo Schilling.—Barcelona.
ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA
FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 40
Al mismo precio el catálogo de la fábrica.

200 canarios belgas
Se venden machos y hembras nuevos de este año, criados con las mejores castas que se han traido de Marsella y Barcelona con mucho rizo y amarillos á precios arreglados.
Cuchilleros, 20
(Junto á la Plaza Nueva.)

Farmacia de J. Manzano
MESONES, 75.
frente al almacén de tejidos de **El León**
Surtido completo de medicamentos modernos y específicos á precios de la militar.
Consulta médica gratuita de 1 á 3 tarde para toda clase de enfermedades.
Mesones, 75.—Granadá.

COLICOS DIARREA DISENTERIA
CREMA de BISMUTO
DE GRIMAULT y C.ia
Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Ama de cria CON LECHE fresca, para casa de los padres. Darán razón, en la Posada del Rincencillo. Antonia Jiménez.

Ama de cria CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razón, en la calle de Elvira núm, 143, Francisca Luque.

Se necesita persona joven para escribiente, con letra clara y cursiva, práctico en trabajo y con buenos informes. Dirigirse á lista de correos, cédula número 3.254.

Bicicleta moderna, en muy buen uso, con rueda libre, freno y bocina se vende. Razón. Hospital de Santa Ana, núm. 10

Vendo dos máquinas rectilíneas de hacer medias, seminuevas, núms. 10 y 12. La del 12 tiene aparatos automáticos para hacer punto inglés y para combinación de colores.—R. Manuel Díaz.—**Santafé.**

Novísimas
Justicia municipal . . 0'50
Ley electoral. . . . . . 0'25
Librería de Horacio Almendros.—Mesones, 38.—Granada.

Comestibles de buena calidad, en el establecimiento de **Manuel Ocaña**, Puente Castañeda, 60.

Se vende mesa de despacho, estante para meter libros, un lavabo y una cama de nogal. Calle de Navarrete, tienda de comestibles darán razón.

TRABAJO
al alcance de todos
Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajo.—Pueden ganar 25 á 35 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil, remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse: «Sociedad Hispano-Americana». Ronda San Antonio, 70, pl. 1.ª. Barcelona.

La Verdad
Calzados garantizados á plazos y al contado.—Precios más económicos que ninguna casa de su clase.
Alhondiga, 39.

La Mancha Oculta
En este acreditado establecimiento se sirven á domicilio vinos finos de mesa, tinto y blanco tipo Rioja, vinagre y aguardientes. Todos los géneros son puros de uva y á precios sumamente módicos.
La Mancha oculta.
(Carrera de Genil Rastro.)

Zapatería
DE
Salvador Curiel Fernández
5, PLAZA DEL REALEJO, 5.
GRANADA.
Especialidad en calzado á la medida tanto cosido como elavado.
Economía y duración en toda clase de trabajos.

Luis Gómez Martín
SASTRE
Reyes Católicos, núm. 53.
Prontitud, perfección y economía en la confección de toda clase de prendas de caballero.

Sociedad Española de construcciones metálicas
Capital 12.500.000 pesetas.
Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prim, 5. Madrid.
La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos: construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.
La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia.
Dirigirse á **D. Diego Caro del Castillo**, Administrador de **LA CONSTANCIA**, (Arrayanes, 19 y 21.—Teléfono, 14, Linares) ó al Representante en Granada, **D. Manuel López de la Cámara**, Mariana Pineda, 26, pral.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

"El Resucitado,"

Segunda parte de

El crimen de la condesa

19

nuaba avanzando hacia ella, que á su vez, retrocedía.

Entonces un rayo de luz procedente de la lámpara colocada sobre la chimenea, iluminó el semblante de él.

Lydia al mirarle se sobresaltó.

—¿Dónde he visto estos ojos?—pensó.—¿Qué quiere de mí?

Se había acercado al cordón de la campanilla y se disponía á cogerlo.

—¡Deteneos!—gritó el desconocido, sacando una pistola y apuntándola;—si os movéis, si llamáis, os será peor: yo no quiero haceros daño alguno, no quiero más que hablaros... y me escucharéis...

La condesa había vuelto á adquirir su sangre fría, su altivez.

—No sé qué queráis de mí... señor...—dijo;—no os conozco: estoy en mi casa, venís á amenazarme... y yo tengo el derecho de obligaros á salir, por mis criados.

Quizás Lydia pensara que estas palabras atemorizarían al desconocido; pero éste, en cambio, se sentó tranquilamente en una poltrona y con tono despreciativo y burlón:

—Llamad, pues, á vuestros criados,—dijo;—así les diré á ellos todo lo que deseo haceros saber... á vos sola.

La condesa le escuchaba sorprendida; en su semblante nada parecía anunciar que comprendiese á qué se refería el desconocido.

—Bueno... ¿qué importa?... yo no tengo secretos,—exclamó Lydia con dureza.

—¿De veras?...—continuó el desconocido con aire zumbón y triste á un tiempo,—de modo que todos saben que la condesa de Castelnuovo antes de tomar marido...

Lydia le interrumpió con un grito y adelantó un paso con ojos llameantes.

—Señor,—dijo con un gesto de impaciencia,—yo no tengo tiempo, ni deseo escuchar vuestra historia; servíos, pues, explicarme cómo habéis penetrado hasta aquí, á esta hora, sin yo saberlo.

—Miradme bien... condesa...

—Desde que habéis entrado no hago otra cosa, señor; pero no os conozco...

—¿No?

—No.

—¿No os acordáis haberme visto nunca?

—Nunca.

—Es preciso creer que yo esté muy cambiado; en cuanto á vos, os digo lo mismo; los años han cambiado acaso el corazón, no el rostro... y ahora que me es dado contemplaros de cerca... reconozco perfectamente las facciones por las cuales he andado loco... un día.

El desconocido se interrumpió, porque vió á Lydia ponerse pálida como un cadáver y apoyarse, lívida, helada, en los brazos de una poltrona, fijando en él su mirada extraviada.

—¡Ah! veo con placer que empezáis á conocerme,—dijo con voz penetrante y burlona, después de algunos segundos de silencio,—adivináis ¿no es verdad?... quién es el hombre que tenéis delante.

Lydia se retorcía convulsivamente las manos y procuraba responder. Pero la voz espiraba en la garganta y no salían más que sonidos inarticulados y sordos.

—Os creía muerta hace mucho tiempo,—prosiguió el desconocido,—ni pensaba en vos, y eso que pasé varias veces por vuestro lado en los salones, donde brillábais entre las otras damas, sin fijarme en que la condesa de Castelnuovo era Lydia Valperas, la muchacha á quien yo tanto he amado...

—¡Que tú deshonraste, miserable! —gritó la condesa, en cuyos ojos no centelleaba más que rabia.

Pero el desconocido sostuvo valientemente aquellos rayos.

—No fué por culpa mía,—respondió con tranquilidad y con la voz incisiva, aguda, que le entraba en el corazón como la hoja de un puñal,—yo os supliqué que siguiéseis mi suerte... y si me hubiéseis amado...

Pero entonces la condesa se enderezó altiva, imperiosa, y extendiendo la mano hacia la puerta, é indicándola con el dedo al hombre que había entrado:

—¡Miserable!—repitió,—salid... salid pronto.

El desconocido metió en el bolsillo la pistola y cruzó tranquilamente los brazos.

—No antes que me digáis,—dijo lentamente,—qué habéis hecho de mi hija.

Un sofocado rugido escapó del pecho de la condesa.

—¿A mí?... ¿me lo preguntáis á mí? ¿Vos que me la arrebatásteis? Vos que la habéis muerto...

—Yo la salvé de vuestras manos, porque hubiérais vengado en aquella pobre criatura los agravios recibidos de su padre.

La condesa se sobresaltó y retrocedió con un grito.

Creía enloquecer.

—¿Yo?—exclamó con angustia y terror.

—Vos...

—¿Yo ocasionar daño á mi criatura que tanto he llorado, que tanto busqué?

—¿Y qué habéis hecho de ella?

—¿Yo?—repitió la desgraciada mujer, en la que el estupor se unía al dolor inmenso.

—Sí... vos lo sabéis y no me lo decís... y yo he venido precisamente á arrancar esta confesión de vuestros labios.

Fijaba en Lydia una mirada dominante.

La condesa creía volverse loca realmente.

—¡Ah! yo soy el miserable, el infame... y decidme, ¿qué nombre se os puede aplicar... á vos que habéis protestado de vuestra misma sangre?

Y levantándose, se acercó á la condesa y agarrándola por un brazo, con feroz sonrisa:

—Vaya, hablad,—exclamó, decidme qué ha sido de vuestra hija, de Editta.

Esta vez la condesa lanzó un grito que resonó en toda la estancia.

Después, de pronto, se lanzó sobre el hombre que tenía delante... y afianzando una mano en su brazo, lívida, feroz, con los ojos inyectados en sangre, con la voz sorda, como un ronquido:

—¿Qué has dicho?—balbuceó,—¿qué has dicho?

—He dicho,—respondió él fríamente,—que hicisteis de Editta... de vuestra hija.

Lydia retrocedió fulminada, y pasándose la mano por la frente, como si quisiera desechar un molesto pensamiento, con voz entrecortada y afanosa, dijo:

—San Julián; yo te lo perdono todo, todo... pero dime que has mentido... Editta... Editta... ¿mi hija? No... yo tengo una carta de Marcela, que demuestra que Editta es hija del marqués Edmundo de Praga.

—Marcela fué engañada lo mismo que tú,—dijo el aventurero, mientras una lágrima ardiente le corría por las mejillas,—Editta es vuestra hija, tengo la prueba.

Y cada vez más conmovido, repitió la historia de la muchacha.

Lydia le escuchaba mordiéndose los labios hasta hacerse sangre, apretando los puños y clavando las uñas en la carne.

El aventurero terminó prorrumpiendo en una carcajada parecida al rugido de una hiena.

—He aquí lo que habéis hecho de vuestra hija. Y, sin embargo, Editta os amaba mucho, como no merecíais ser amada...

Se detuvo. La condesa se hallaba en un estado que inspiraba compasión.

Los dientes le rechinaban convulsivamente, y todo su cuerpo se sacudía por un extraño é intenso frío.

—¡Ah! ¡mátame!—murmuró,—¡mátame, pero no me hagas sufrir así!...

—¿Dónde está vuestra hija? Decidme dónde está y lo olvidaré todo.

—Mi hija—repitió Lydia con voz lastimosa—no sé... no sé dónde está... ha huido... de esta casa.

—¡Ah! desgraciada... la habéis muerto.

La condesa lanzó un grito de horror é hizo un esfuerzo para responder.

Pero no pudo más que extender las manos y cayó desvanecida á los pies del aventurero.

El casi se conmovió.

Se arrodilló y sofocando un grito que del corazón le subía á los labios, levantó entre sus brazos la lívida cabeza de ella y la miró fijamente.

—Con tal que no muera,—murmuraba.—¡No mueras sin decirme dónde se encuentra mi hija!... Lydia... Lydia... vuelve en tí...

La condesa no respondía: estaba helada.

El aventurero sintió toda su angustia de padre substituida por una ternura, una piedad inefable hacia aquella mujer que tanto había sufrido por él.

La luz de la lámpara, proyectándose sobre el rostro de Lydia, mostraba arrugas profundas, siniestras. La lívida palidez de las mejillas, las orejas obscuras, el aire de crueles sufrimientos que se difundía por aquel cuerpo abandonado, pero todavía hermoso, producía en el aventurero una emoción singular, como no había experimentado en su vida.

Olvidaba á Editta, á Adriana, al mundo entero.

Aquella mujer que él sostenía en sus brazos, la había amado locamente, deseado.

Había gozado el primero aquella pura belleza que el tiempo parecía haber respetado, había obtenido de su,